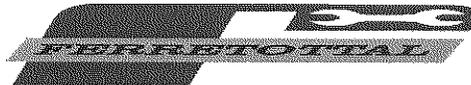


1(uno)



Teléfono: 021 596-526 / 021 596-339

OBJETO: REMITIR PÓLIZA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EN EL MARCO DEL LLAMADO LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 06/2024 PARA LA “ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS E INSUMOS VARIOS.” - I.D. N° 441.288 – CONTRATO N° 99/2024 – ACTIVIDAD 07 ASISTENCIA INTEGRAL AL PERSONAL POLICIAL.

San Lorenzo, 21 de agosto del 2024

Señores

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
POLICIA NACIONAL**

Presente:

El que suscribe, Fernando Benegas, con Cédula de Identidad Civil N° 3.543.901, con domicilio en Dr. Pellón e/ Presbítero J. Roman y Cap. Buzzano – Calle´i - San Lorenzo, en nombre y representación de la Empresa **FERRETOTAL**, se dirige a Ud., con el objeto de remitir **Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato N° 1509011666 (SEGUROS CHACO S.A.)**, endosado a favor de la Convocante, correspondiente al Contrato de referencia.

Atentamente.


Ferretotal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA U.O.C. N° 7339
RECEPCIONADO POR: SIO A. de E. B. Barro
FECHA: 21 / 08 / 24 HORA: 12:31 FOLIO:



2(dos)

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1509011666		Sección/Modalidad: 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)		Documento: 80016197-1	
Asegurado: POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR					
Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE Nº 289 E/ CHILE				Localidad: ASUNCION	
Documento: 3.543.901-7					
Tomador: BENEGAS ALVAREZ, FERNANDO RAFAEL					
Domicilio: DR. PELLON E/ PRESBITERO J. ROMAN Y CAP. BUZZANO				Localidad: SAN LORENZO	
Fecha de Emisión: 19/08/2024	Vigencia Desde las: 19/08/2024	00:00 hs de	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de 31/01/2025	Plazo en días: 166	Gs. Capital Máximo Asegurado.: 2.219.000

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	300.000

Monto financiado Gs.:	300.000	
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	19/08/2024	300.000
TOTAL		300.000

Emitido en ASUNCION, 19 de agosto de 2024

ADRIAN VELLILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código 22-0007 Según Res.: 350/98 Fec. 24/09/1998
 Agente: BERNAL YEGROS, RODRIGO ADRIAN
 Dir.: AVDA. MCAL. LOPEZ
 Matrícula: 1139 Tel: 0981275551

Ferretotal
 RUC.: 3543901 - 7
 Fernando Benegas
 Propietario



3(tria)

Póliza Nro: 1509011666

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Tomador: BENEGAS ALVAREZ, FERNANDO RAFAEL

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR, con domicilio en EL PARAGUAY INDEPENDIENTE N° 289 E/ CHILE, ASUNCION - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 2.219.000.- (Guaraníes: Dos Millones.Doscientos Diecinueve Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

BENEGAS ALVAREZ, FERNANDO RAFAEL, con domicilio en DR. PELLON E/ PRESBITERO J. ROMAN Y CAP. BUZZANO, SAN LORENZO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N°06/2024 -ID N°441288. PARA "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS ELECTRONICOS E INSUMOS VARIOS". CONTRATO N°99/2024 -ACTIVIDAD 07 ASISTENCIA INTEGRAL AL PERSONAL POLICIAL.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CARDINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Ferretotta!
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario